



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA



Universidad de Sucre

MODELO PEDAGÓGICO CURRICULAR



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA



DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Rector

CARLOS PACHECO RUÍZ
Vicerrector Académico

DOMINGO BARRETO ARRIETA
Vicerrector Administrativo

TANIA MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

DOCUMENTO ELABORADO POR:

DRA. FRANCIS ADRIANA REYES GOITÍA
Gestión Curricular Vicerrectoría Académica-ACA

CON LA COLABORACIÓN DE:

DANI D'LUIS FLORES
Profesional de Calidad

ASESORÍA:

PEDRO HERRERA GUTIÉRREZ
Director Oficina Aseguramiento de la Calidad Académica

DAGOBERTO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Profesional de Calidad



Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE.....	8
1.1 LA UNIVERSIDAD DE SUCRE: MISIÓN Y VISIÓN	8
1.1.1 Misión	8
1.1.2 Visión	8
1.2 PROPÓSITOS INSTITUCIONALES.....	8
1.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	10
1.4 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	11
1.4.1 Principios Institucionales	11
1.4.2 Valores Institucionales.....	15
CAPÍTULO II. MODELO PEDAGÓGICO ASUMIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	18
2.1 CONCEPTUALIZACIÓN	18
2.2 PROPÓSITO PEDAGÓGICO PERSEGUIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SUCRE.....	26
2.3 FUNCIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO.....	27
2.4 FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO	27
2.5 PRINCIPIOS DEL MODELO PEDAGÓGICO	30
CAPÍTULO III. COMPONENTES DEL MODELO PEDAGÓGICO ASUMIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SUCRE....	32



3.1 LAS INTENCIONALIDADES FORMATIVAS	32
3.2 CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.....	32
3.3 ROL DEL ESTUDIANTE	33
3.4 ROL DEL DOCENTE	34
3.5 SISTEMA DIDÁCTICO	35
3.6 SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	36
3.6.1 Características de la Evaluación en la Universidad de Sucre	37
3.7 IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DEL CURRÍCULO Y ENFOQUE PEDAGÓGICO ASUMIDOS	38
CAPÍTULO IV. ENFOQUE CURRICULAR ASUMIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SUCRE.....	40
4.1 ENFOQUE CURRICULAR.....	40
4.1.1 Enfoque Curricular Centrado en Resultados de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias	40
4.1.2 Fundamentos del Enfoque Curricular	44
CAPÍTULO V. ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE CON EL ENTORNO.....	46
CAPÍTULO VI. CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51



INTRODUCCIÓN

El Modelo Pedagógico, Enfoque Curricular y las Políticas asociadas al currículo constituyen el marco de referencia con el que la Universidad de Sucre se presenta ante la comunidad y se recuerda a sí misma cuál es su razón de ser, cuáles son sus convicciones básicas, sus propósitos institucionales, sus objetivos estratégicos y principios educativos, los cuales están orientados en todo momento a la transformación de las oportunidades de mejora en un contexto local, regional, nacional e internacional.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad de Sucre fundamenta su accionar pedagógico en el Modelo Social Cognitivo desde una Perspectiva Sistémica y su accionar curricular en el Enfoque centrado en Resultados de Aprendizaje para el desarrollo de Competencias, por ser estos los que representan y operacionalizan de mejor manera las intencionalidades formativas que la Universidad ha decretado en su misión y visión respectivamente.

5

La finalidad de este documento es inspirar, encaminar y dar coherencia a las decisiones, acciones pedagógicas y curriculares cotidianas de la Universidad de Sucre, siendo un instrumento privilegiado que afronta los retos y oportunidades que la sociedad nos presenta como institución educativa. Asimismo, vale la pena destacar que, la elaboración de este documento contó con el consenso de todos los miembros de la comunidad educativa, quienes de una u otra forma contribuyeron con sus valiosos aportes para la elaboración de este proyecto que nos define y representa.

La estructura del presente documento es la siguiente: Capítulo I. Fundamentos Institucionales de la Universidad de Sucre; el cual expresa todos los fundamentos teleológicos de la Institución, así como sus principios y valores. Capítulo II. Modelo



Pedagógico asumido por la Universidad de Sucre, el cual expresa cuál es el modelo pedagógico que le permitirá a la Institución el poner en marcha todas las intenciones decretadas en su misión, visión y principios; explicando muy claramente cuál es el propósito pedagógico del modelo, su función y fundamentos. Este capítulo también explica de forma detallada cuáles son las perspectivas filosóficas, socio-antropológicas, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas que lo sustentan. Capítulo III. Componentes del Modelo Pedagógico; en este capítulo se detallan aspectos como las intencionalidades formativas, los roles de los docentes y estudiantes, el sistema didáctico y el sistema de evaluación; aspectos que componen al modelo pedagógico y que deben quedar claros en la dinámica enseñanza-aprendizaje. Capítulo IV. Enfoque Curricular asumido por la Universidad de Sucre; el cual es basado en resultados de aprendizaje para el desarrollo de competencias, enfoque que se ajusta plenamente a lo establecido en la normativa legal vigente. De la misma forma, al igual que el modelo pedagógico tiene una fundamentación y perspectivas de tipo epistémico-pedagógica, psicológica y socio-antropológica que dan base a la aplicación de este enfoque. Capítulo V. Articulación del Currículo de la Universidad de Sucre con el entorno; el cual brinda unas orientaciones en relación con el ambiente propicio para una formación integral y pertinente con el propósito de contribución social y desarrollo regional. El Capítulo VI denominado Currículo e Investigación en la Universidad de Sucre donde se deja en claro que es a través de la investigación que se logrará consolidar la relación interdisciplinar y se fomentarán alianzas, convenios y redes estratégicas que permitan dar respuesta a las necesidades sociales en los contextos local, regional, nacional e internacional.

6

Finalmente, el Capítulo VII, referido a las Políticas de Gestión Curricular, de Distribución de los Créditos Académicos, de los Resultados de Aprendizaje y Competencias, de flexibilidad curricular, de Interdisciplinariedad e Integralidad



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA



Curricular, las cuales tendrán como objetivo brindar las orientaciones y lineamientos necesarios para una correcto diseño, gestión, desarrollo, administración y evaluación curricular.



CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

1.1 La Universidad de Sucre: Misión y Visión

1.1.1 Misión

“Somos una Universidad pública con talento humano cualificado que, mediante actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social, forma profesionales idóneos, críticos e íntegros, basados en currículos flexibles, en un ambiente de equidad, de pluralismo ideológico y de excelencia académica, capaces de articular el conocimiento científico, tecnológico y cultural para el desarrollo socioeconómico sostenible”.

1.1.2 Visión

“La Universidad de Sucre será reconocida nacional e internacionalmente como miembro de la sociedad del conocimiento, por la calidad de sus procesos misionales”.

8

1.2 Propósitos Institucionales

De conformidad con la Misión y Visión institucional, la Universidad de Sucre marca su horizonte de realización en los siguientes objetivos:

-  Instituirse como espacio que da aforo al pensamiento crítico-sistémico, creativo e innovador de los procesos de formación, progreso científico-tecnológico y social respectivamente.
-  Poner al servicio de la sociedad un espacio físico de infraestructuras, dotaciones, ornamentación y recreación, donde los usuarios sientan el placer de convivir con dignidad y respeto.



- ✚ Proporcionar el recurso humano necesario e indispensable para posibilitar una cultura académica mediada por la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.
- ✚ Posibilitar los espacios para ayudar a formar el recurso humano de la región y el país, de conformidad con los distintos programas técnicos y profesionales que ofrezcan las facultades.
- ✚ Proporcionar una formación de calidad, a través de la oferta de programas de pregrado, de postgrado y de educación continua, teniendo en consideración las características de sus estudiantes, el proyecto educativo institucional, el modelo pedagógico y enfoque curricular.
- ✚ Incidir en el desarrollo socioeconómico de la región y el país, orientando políticas de investigación con proyectos que den respuestas a los desafíos regionales, nacionales e internacionales respectivamente.
- ✚ Generar proyectos de extensión y proyección social, que redunden en beneficio de la sociedad.
- ✚ Incrementar y fortalecer la presencia de la Universidad en el contexto regional, nacional e internacional.
- ✚ Desarrollar la sensibilidad hacia la cultura y las artes, así como también hacia los valores históricos y sociales de la comunidad.
- ✚ Garantizar la coherencia que debe darse entre la Misión, Visión, Objetivos institucionales, Principios rectores, el Modelo Pedagógico y enfoque Curricular.
- ✚ Fomentar la cultura de la excelencia académica y practicar la evaluación, como mecanismo regulador de los procesos administrativos y académicos.
- ✚ Velar por la coherencia y pertinencia del currículo de los PEP, de conformidad con los perfiles ocupacionales y profesionales que se propongan y el diseño de los planes de estudio alrededor del concepto de créditos académicos, áreas de conocimientos atendidas, la movilidad, la flexibilidad, la



interdisciplinariedad, la integralidad, el modelo pedagógico, el sistema didáctico y el tipo de evaluación y demás elementos que le dan sentido al plan de estudio.

- ✚ Brindar a todos los estamentos institucionales acompañamiento permanente para posibilitar el mejoramiento continuo de sus procesos.
- ✚ Hacer de la planeación institucional una constante que permee todas las acciones y posibilite evaluarlas en los tiempos requeridos, en pro de mejorarlas.
- ✚ Contribuir al enriquecimiento del patrimonio cultural y ambiental de la nación, coadyuvando a su conservación.
- ✚ Promover una cultura de respeto hacia los derechos humanos a través de prácticas y actitudes que fortalezcan la formación y el progreso de la sociedad civil.
- ✚ Fomentar la cooperación con las universidades, institutos científico-tecnológicos y centros internacionales de investigación, entre otros; a los fines de fortalecer los procesos misionales de la Universidad.

10

1.3 Objetivos Estratégicos

En coherencia con el Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre – PEPUS, se asumen como referentes orientadores para el hacer y desarrollo curricular institucional, los siguientes objetivos estratégicos:

- ✚ Posicionar a la Universidad de Sucre, como una de las mejores Instituciones de Educación Superior.
- ✚ Mejorar el sistema de gestión de calidad de la Universidad de Sucre.
- ✚ Fomentar el bilingüismo en la comunidad universitaria y en su entorno inmediato.
- ✚ Ampliar cobertura mediante la oferta de nuevos programas académicos.



- Implementar procesos de aprendizajes flexibles, críticos y creativos acorde con los avances científicos y tecnológicos.
- Ampliar los aportes de la academia a la sociedad del conocimiento, con la investigación y la innovación como eje central.
- Administrar de manera efectiva el talento humano y los recursos físicos, financieros y de información, acordes con las demandas de cobertura y calidad.
- Incrementar la interacción con las fuerzas vivas de la sociedad.
- Fomentar la cooperación regional, nacional y global para el fortalecimiento de los procesos universitarios.

1.4 Principios y Valores Institucionales

La Universidad de Sucre acoge una serie de principios y valores encargados de orientar y regular el quehacer académico e institucional, los cuales forman parte de la filosofía e ideal universitario.

11

Estos principios y valores reflejan los fines de la educación y regulan las relaciones sociales de todos los miembros de la comunidad universitaria, así como también la adquisición de conocimientos y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos principios y valores se resumen en los siguientes:

1.4.1 Principios Institucionales

- Autonomía:** Siguiendo la afirmación de Kant “La autonomía de la voluntad es la propiedad mediante la cual la voluntad constituye una ley en sí misma”, la Universidad de Sucre cada vez que lo considere necesario revisará y ajustará sus planes de estudio, reorientará o redefinirá sus políticas, estrategias, lineamientos y dictará los reglamentos que estime pertinentes



para el cumplimiento o mejor desempeño de sus funciones misionales. Todo esto de acuerdo con las prerrogativas otorgadas por la Ley y la Constitución Política para autorregularse académica y administrativamente.

✚ **Democracia:** A través del ejercicio de este principio la gestión y el gobierno universitario reafirma que, las decisiones relevantes para definir el rumbo de las actividades administrativas y académicas de la Institución deben tomarse en función del bien común, pero con pleno respeto de las libertades individuales y constitucionales. La Universidad es una comunidad de intelectuales y difusores de cultura, por lo tanto, recae en ellos la responsabilidad de conducir los destinos de esta por los caminos de la verdad, la sabiduría y el mayor bien.

✚ **Eficacia y Eficiencia:** La Universidad de Sucre garantizará que se cumplan los objetivos fijados en los servicios que presta, así como también velará por la correcta utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de sus funciones misionales.

✚ **Excelencia Académica y Administrativa:** Bajo este principio, los procesos académicos y administrativos se desarrollarán siguiendo parámetros de óptima calidad. La Universidad de Sucre adoptará todas las medidas necesarias para hacer de la autoevaluación una cultura. En lo académico velará por la alineación entre el modelo pedagógico, los métodos y las metodologías utilizadas en la formación profesional de pregrado y postgrado, siempre propendiendo al mejoramiento continuo de los programas de formación que se imparte en la Institución.

✚ **Formación Integral:** La Universidad de Sucre la concibe como el proceso continuo y participativo que procura el desarrollo armónico del ser humano, en sus dimensiones: cognitiva, socioafectiva, psicológica, espiritual, comunicativa, estética y biológica, entre otras. En virtud de ello, la Universidad dictará lineamientos curriculares a los fines de abordar los



distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona.

- ✚ **Identidad:** Al adoptar este principio la Universidad de Sucre implementará medidas que fortalezcan la integración de un individuo como miembro activo de una especie, de una nación y de su comunidad universitaria, haciendo que se apropie de los valores y principios que le permitan amar a su patria, a sus connacionales y a su institución y así de esta forma alcanzar un buen nivel de compromiso social, profesional y humano, con verdadero espíritu de pertenencia universitaria.
- ✚ **Idoneidad:** En cumplimiento de este principio, la Universidad de Sucre garantizará que todas las personas que se vinculen a la Institución con carácter temporal o permanente reúnan las condiciones idóneas que les permitan cumplir la función encomendada. Los criterios de idoneidad se encuentran en los distintos reglamentos de la Institución.
- ✚ **Inclusión y Participación:** La Universidad de Sucre concuerda con la Unesco (2005), al respecto “La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad”. En virtud de lo anteriormente expuesto es misión de la Universidad promover la activa participación de toda la comunidad universitaria en los asuntos que les conciernen, con especial atención en aquellos grupos de personas o comunidades que son considerados minorías en la sociedad.
- ✚ **Integridad:** La Universidad de Sucre entiende que la integridad como principio ético está relacionado con la valoración de la honestidad, del respeto, la transparencia y la lealtad que debe existir en las interacciones profesionales. En atención a esto, la Universidad velará porque este principio permee todas las actividades académicas y administrativas.



- ✚ **Pensamiento Crítico y Sistémico:** El pensamiento crítico se entiende como la capacidad de cuestionar los límites de la propia razón (Kant) y el pensamiento sistémico, es un modo de pensamiento que considera el todo y sus partes, así como las conexiones entre estas (Bertalanffy). Ambos tipos de pensamiento tienen como fin primordial que el sujeto se autorreconozca y reconozca su entorno, para que a partir de esa conciencia de comprensión pueda intervenir con un mayor nivel de conciencia y proponer soluciones que transformen su entorno, entendiendo el porqué de las cosas. Glasser citado en Hitchcock (2017), sostiene que “el pensamiento crítico al igual que el sistémico exigen un esfuerzo persistente para examinar cualquier creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de las pruebas que la sustentan y las ulteriores conclusiones a las que tiende”. Para garantizar la aplicación de este pensamiento, la Universidad de Sucre velará porque en el currículo se incorporen las orientaciones establecidas en el modelo pedagógico, enfoque curricular y políticas asociadas al currículo, así como también todas las estrategias, métodos y metodologías que tiendan al fomento de este tipo de pensamiento en los estudiantes.
- ✚ **Pertinencia:** El currículo de la Universidad de Sucre buscará responder en primera instancia a las características, expectativas y necesidades del contexto local y regional, así como también de la sociedad globalizada. La Institución entiende que un currículo pertinente debe mostrar compromiso ambiental, social, político, económico, tecnológico y cultural.
- ✚ **Respeto por la Dignidad Humana:** La Universidad de Sucre comprende que la dignidad del hombre es inherente e indivisible de su condición humana. Por lo tanto, promovemos el trato cordial hacia todas las personas, debe siempre cuidarse las formas, la delicadeza al momento de solicitar, corregir y sancionar. Los espacios e instalaciones muestran un gusto por el decoro,



la estética, el orden y la limpieza, por ser medios que inciden en la formación y perfeccionamiento de los estudiantes trabajadores de la Universidad.

✚ **Responsabilidad Social y Ambiental:** “Estamos decididos a ser “eointeligentes”, es decir, a vivir tratando de dañar lo menos posible a la naturaleza” Goleman (1.996). Para ello, se necesita crear conciencia sobre el impacto que nuestras decisiones tendrán en la sociedad en el futuro. La Universidad impulsará la formación de una cultura de responsabilidad social y ambiental, fomentando y apoyando la participación e investigación de esta problemática, así como también generará las condiciones necesarias para que en su diseño curricular este aspecto sea considerado un eje transversal.

✚ **Universalidad:** La Universidad de Sucre reconoce que la naturaleza misma de la educación tiene un carácter universal y se nutre de la diversidad de pensamientos, por lo tanto, apoya todas las acciones que conlleven a la evolución del conocimiento, sin más restricciones que las existentes en el ordenamiento jurídico y las derivadas del bien común.

15

1.4.2 Valores Institucionales

✚ **Compromiso y Responsabilidad:** A través de la práctica de estos valores tan importantes, la Universidad de Sucre busca garantizar que todos los miembros de la comunidad universitaria se mantengan enfocados en la consecución de los objetivos institucionales trazados y que se respeten los lapsos establecidos en la entrega de las actividades asignadas.

✚ **Empatía:** El reconocimiento hacia el otro como similar es fundamental en los procesos de convivencia humana. En la práctica docente es necesario ser empáticos, ya que este valor motiva, estimula y atiende la dimensión espiritual del estudiante, tan importante para su formación integral. En el ámbito administrativo ayuda a crear un clima más saludable de trabajo. La



Universidad de Sucre brindará las herramientas necesarias para el fomento de este valor.

- ✚ **Igualdad:** Si bien las personas somos diferentes y deberíamos ser valoradas tomando en cuenta nuestras particularidades, la igualdad se constituye en la aspiración de que las necesidades de todos sean tratadas con la misma importancia, sin privilegiar a unos sobre otros. Este valor pretende que todos tengan los mismos derechos, a pesar de las diferencias fundadas en el origen étnico género, identidad, estrato socioeconómico, orientación sexual, apariencia física, inteligencia, estatus o cualquier otra.
- ✚ **Paz:** La paz es uno de los valores más importantes que existe, ya que nos permite el poder convivir con los otros de forma tranquila, haciendo que nuestra existencia sea más agradable y plena. La Universidad es un territorio de paz, abierta al diálogo y la reflexión, tan necesarios para la construcción de relaciones duraderas.
- ✚ **Solidaridad y Cooperación:** Este es un valor ampliamente practicado en la Universidad, pues estamos llamados a anteponer nuestros intereses personales o necesidades particulares en pro del bienestar colectivo. En cada práctica, proyecto, e investigación que la Universidad realiza, damos cuenta de esta sinergia.
- ✚ **Tolerancia y Respeto:** La Universidad promueve el respeto como un valor que siempre debe ser tomado en cuenta al momento de interactuar con personas. Debe primar la tolerancia hacia la diversidad de opiniones, de maneras de pensar, de credo o inclinación política, en aras de mantener la armonía y la sana convivencia.
- ✚ **Unidad:** Cada miembro de la Universidad está llamado a vivir fielmente el ideario institucional, brindando una colaboración eficaz a todos, sin importar las diferencias y problemas. En la Universidad de Sucre nos esforzamos



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA



porque se respire un ambiente de confianza, donde se privilegia la unidad en torno a los valores y principios comunes.



CAPÍTULO II. MODELO PEDAGÓGICO ASUMIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

2.1 Conceptualización

Según la Real Academia Española un modelo (del italiano Modello), es un “Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo”. Desde un punto de vista epistemológico, un modelo puede entenderse como una descripción o representación de la realidad que involucra situaciones, hechos, procesos, fenómenos, estructuras y sistemas, que generalmente se encuentran en función de una teoría o supuestos teóricos.

De acuerdo con Behar et Al (2007), un modelo pedagógico es “un sistema de principios teóricos que representan, explican y guían la construcción e implementación del currículo y se materializa en las prácticas pedagógicas y en las interacciones maestro-docente-objeto de conocimiento”.

18

Con base en las definiciones anteriores, la Universidad de Sucre comprende que, desde una perspectiva pedagógica, el término modelo no implica una representación absoluta ni universal, sino que se enriquece a través de los diferentes aportes teóricos, los cuales se adaptan a las necesidades de los sujetos de aprendizaje, pudiendo ser susceptibles de modificación, en cuanto a la perspectiva que se tenga de la pedagogía y los objetivos que deseen alcanzarse cambie.

Por lo tanto, el modelo pedagógico que asume la Universidad de Sucre le permitirá poner en marcha todas las intenciones decretadas en su misión, visión, propósitos, valores institucionales y objetivos estratégicos, estableciendo acciones curriculares y orientaciones formativas que den respuestas a las siguientes preguntas, las cuales



a criterio de De Zubiría (2006), dan perfecta cuenta de lo que se hace en la práctica pedagógica: ¿Para qué enseñar? (Propósitos), ¿Qué enseñar? (Contenidos), ¿Cuándo enseñar? (Secuencia), ¿Cómo enseñar? (Metodología), ¿cómo y cuándo evaluar? (Evaluación), ¿Con qué enseñar? (Recursos).

La Universidad de Sucre asume el Modelo Pedagógico Social Cognitivo con Enfoque Sistémico, por ser este el que mejor representa sus procesos académicos. A través de este modelo integrador, el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno vendrán dados por la interacción y fortalecimiento de las relaciones entre el estudiante y su entorno, vislumbrándose éste como un ser humano bio-psico social y espiritual que pertenece a un conjunto de sistemas que están relacionados e interconectados entre sí. Este modelo pedagógico centra su proceso formativo en el estudiante y en el análisis, interpretación y comprensión de las situaciones, desde la más simple hasta la más compleja, con la finalidad de que el alumno defina y sistematice de la mejor manera al momento de responder o solucionar los problemas que puedan presentarse. El impacto en la transformación del contexto social va a depender del grado de conciencia que se alcance frente al suceso y el porqué.

19

Este modelo se caracteriza por contar con una manera especial de seleccionar, transmitir y evaluar el saber, favoreciendo con ello la apropiación del conocimiento de la mano de los avances técnico-científicos, tan importantes hoy día para la formación de un ciudadano integral, con capacidades para enfrentar los retos impuestos por mundo globalizado y que contribuya a mejorar las problemáticas sociales con soluciones íntegras, innovadoras y eficaces. También se distingue de otros modelos por favorecer la articulación sistémica de las áreas, asignaturas y cursos a los fines de minimizar el aislamiento de los conocimientos, favoreciendo la integración y el trabajo interdisciplinario entre los contenidos de la formación.



Tomando en cuenta lo anterior, y a los fines de dar sustento teórico suficiente al modelo integrador asumido por la Universidad de Sucre, de acuerdo con Flórez (1999), “el modelo social cognitivo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad, donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no solo el desarrollo del espíritu colectivo, sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. Sus mayores precursores fueron Makerenko, Piaget, Freinet, Paulo Freire, Vigotsky y sus discípulos”.

Este modelo afirma que el contexto social brinda las mejores oportunidades para que los alumnos trabajen de forma cooperativa y aporten soluciones a problemas que no podrían resolver solos. “El trabajo en equipo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios. A través de la participación en las comunidades, los estudiantes podrían (...) considerarse a sí mismo capaces, incluso obligados de comprometerse con el análisis crítico y la solución de sus problemas,” Posner (1998; p. 114).

20

Ahora bien, el Enfoque Sistémico aplicado al campo de la educación, en palabras de Compañ (2002), “contempla la interconexión entre los individuos y el contexto, tomando en cuenta sus interacciones recíprocas en un constante feedback de comunicación. Este enfoque ofrece una visión integradora de los fenómenos, relacionando circularmente a las partes y sustituyendo los conceptos que hablan de “sumatividad” por aquellos que hablan de “totalidad”. Esta visión también llamada ecológica permite ver cómo el grupo (familia, amigos, universidad) no se adaptan al ambiente, sino que coevolucionan con él”. Es importante destacar también que una perspectiva sistémica supone ir más allá de las relaciones del aula para superar el



universo de lo tangible y descubrir aquello que es invisible: la constelación de relaciones humanas que rodea a cada una de las personas que forma parte de la clase.

De este enfoque derivado de la Teoría General de Sistemas de Bertalanffy (1968), se tomaron también sus principios psicopedagógicos de sistematización y lógica, los cuales permitirán a los estudiantes la adquisición de conocimientos y habilidades, contribuyendo también al desarrollo de la actividad creativa y la formación de los estudiantes, por lo tanto, debe tener doble función: Educativa e Instructiva. Estos principios tienen como misión primordial lograr el máximo de efectividad en cuanto a la asimilación de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades y la formación de convicciones por parte de los estudiantes, con el fin de capacitarlos para que puedan cumplir de forma exitosa sus funciones sociales, de prepararlos para la vida y el trabajo.

21

Desde este punto de vista, la organización del proceso enseñanza-aprendizaje se encuentra apoyado en leyes didácticas que regulan las relaciones propias de este proceso con el contexto social y a su vez las interacciones entre sus componentes (propósito, contenido, estrategia, medio, forma y evaluación). Estos componentes integrados constituyen un sistema (del proceso de enseñanza-aprendizaje), que a su vez se encuentra conformados por varios subsistemas, que representan diversos niveles o unidades de organización (disciplina, carrera, áreas, asignaturas, unidades y actividades docentes). Por lo tanto, en todos y cada uno de estos subsistemas y/o unidades organizativas se encuentran presentes todos los componentes que lo caracterizan. Con el empleo de procedimientos tan sistematizados y precisos de educación, solo debe utilizarse una estrategia que involucre el uso reflexivo de los procedimientos para favorecer la metacognición.



Es necesario mencionar que, este modelo integrador tiene sus perspectivas socio-antropológicas, epistemológicas, psicológicas, pedagógicas y filosóficas bien establecidas. A continuación, abordaremos cada una de ellas como referentes de validación de este:

En relación con la perspectiva filosófica del modelo social-cognitivo vale destacar que se centra en la idea del hombre como ser psicológico, histórico, cultural y social, atendiendo al hecho de que es un ser incompleto y ante todo un proyecto, una tarea educativa y social que no tendrá fin. En este modelo, el hombre es un ser social, no sólo por el hecho de nacer dentro de una sociedad y porque necesita de ésta para sobrevivir, sino también de manera especial, por su capacidad para crearse a sí mismo, a partir de los aprendizajes que obtiene de ésta. Ahora bien, en relación con el enfoque sistémico, su soporte filosófico encuentra su antecedente en la teoría hilozoista, propugnada por los Milesios, del siglo VI A.C, ejm Tales, la cual establece que “la materia está dotada de la capacidad de actuar propia de los animales. En relación con la comprensión humana, establece que éste como todo ser vivo, no es un agregado de elementos yuxtapuestos; sino que es parte de un todo integrado que a su vez conforma un suprasistema dinámico, el cual a su vez está formado por muchos subsistemas perfectamente coordinados: el subsistema físico, el químico, el biológico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual. Todos juntos e integrados forman la personalidad, y su falta de integración o coordinación desencadena procesos patológicos de diferente índole: orgánica, psicológica, social, o varias juntas” Rodríguez (2019). En cuanto a la perspectiva pedagógica del modelo social cognitivo y atendiendo al planteamiento de Flórez (1994), “fundamenta el éxito de la enseñanza en la interacción y la comunicación de los alumnos y en el debate y la crítica argumentativa para lograr resultados cognitivos y ético-colectivos y soluciones a los problemas reales comunitarios mediante la interacción teórico-práctica. La base de la enseñanza está en lograr que los alumnos



aprendan a pensar, se auto enriquezcan en su interioridad con estructuras, esquemas y operaciones mentales internas que les permitan con éxito resolver situaciones académicas y vivenciales”. En relación con el enfoque sistémico, su soporte viene dado por la pedagogía sistémica la cual expone “El propósito de esta pedagogía es conocer la amalgama de raíces afectivas que explican el estado presente de una persona. El fin no es intervenir sobre posibles carencias, sino COMPRENDER y ACEPTAR todo lo bueno o malo acontecido en la historia emocional, porque está presente en el aula. Una pedagogía que propone CONOCER a las personas como punto de partida para cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje. Este tipo de pedagogía se representa en Hellinger (2008) y se apoya en las peculiaridades del estudiante, su contexto y cultura, y lo desarrolla fortaleciendo las actitudes positivas y transformándolas en valores y potencialidades. El estudiante debe tener libertad y poder para decidir qué cuestionar o aceptar de lo que le están transmitiendo los demás, se reconocen sus introyectos y se le trata con respeto de acuerdo con sus necesidades, por medio de un pensamiento crítico y una visión sistémica.”

23

En lo concerniente a la perspectiva psicológica del modelo social cognitivo, puede decirse que el mismo se apoya en las diversas teorías o enfoques que dan primacía al desarrollo y al aprendizaje, siendo la más importante, la teoría o perspectiva sociocognitiva, la cual proviene de la fusión de elementos que de forma inicial fueron desarrollados por Albert Bandura y que forman parte de las teorías comportamental, cognitiva y social. Este conjunto de teorías sociocognitivas o constructivistas como se les llaman, consideran que el aprendizaje es más un proceso desencadenado desde las condiciones externas al organismo, que un proceso espontáneo y dirigido por factores internos. En cuanto al enfoque sistémico, su soporte descansa en la psicología sistémica, la cual pone énfasis en “las propiedades del todo que resultan de la interacción de los diferentes elementos del sistema. Así, para este enfoque, lo



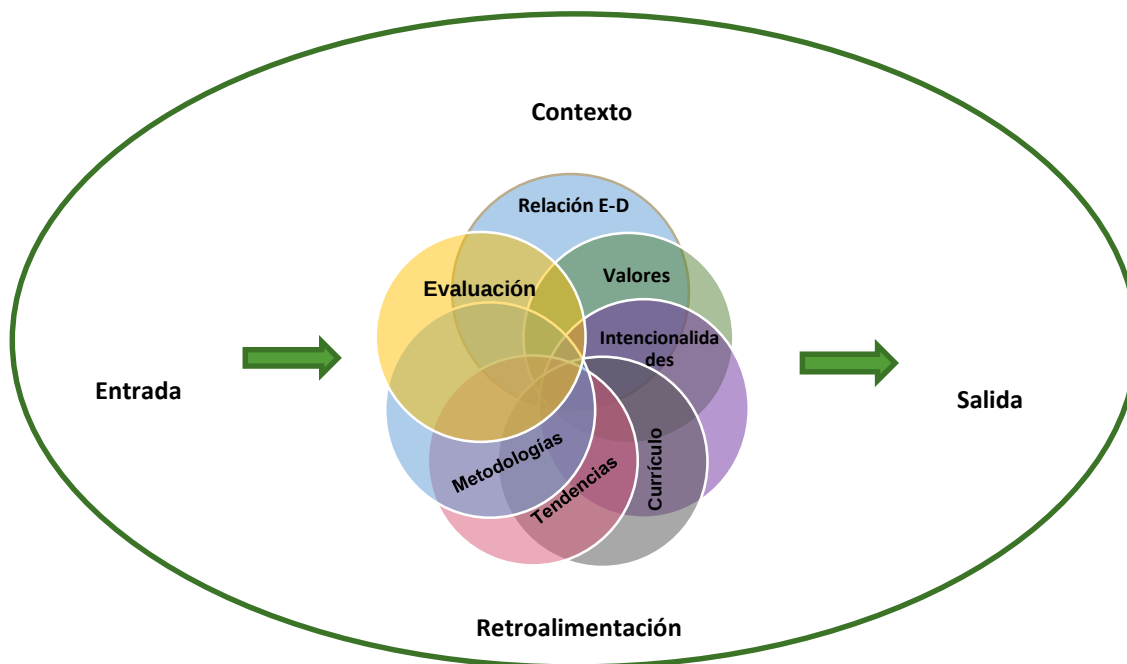
importante es lo que surge de la interacción de las personas a través de relación y comunicación en los grupos, analizando las relaciones y los componentes que a partir de ella emergen. Este enfoque parte de las personas individuales, las cuales se interrelacionan entre sí en diferentes colectivos entendidos como sistemas. De esta forma, cada grupo/colectivo donde se relaciona cada persona es un sistema diferente: familiar, laboral y escolar.” (Bertalanfy, 1968).

En lo concerniente a la perspectiva epistemológica de los modelos constructivistas y/o social cognitivo, según Balbi (2004) y Flórez (2014), “el ser humano deja de ser un receptáculo pasivo o un ente meramente reactivo como las propuestas epistemológicas empírico–asociacionistas lo han explícita o implícitamente sostenido en el acto de conocimiento o de aprendizaje. En su lugar, se sostiene que lo que se conoce es el producto de la actividad cognitiva, experiencial o subjetiva del sujeto.” Ahora, en relación con el soporte epistemológico del enfoque sistémico, es preciso recordar la conceptualización de epistemología compleja de Morin (1988), ya que este autor sostiene que, el enfoque sistémico es el que da respuesta a los problemas complejos hoy día. “La epistemología compleja es aquella que está abierta a un mayor número de problemas cognitivos planteados por la complejidad del conocimiento y por la inclusión del sujeto epistémico, de modo que contempla no sólo los instrumentos de conocimiento sino también las condiciones de producción de dichos instrumentos, los cuales incluyen componentes biológicos, antropológicos, psicológicos y culturales.” El máximo representante de la epistemología sistémica fue Bertalanfy, a quien se le debe la metodología integradora para el tratamiento de problemas científicos, incluidos los educativos. A partir de esta, se han podido producir teorías y formulaciones conceptuales que puedan crear condiciones de aplicación en la realidad empírica. En cuanto a la perspectiva socio-antropológica del modelo social cognitivo, se parte del hecho de que hablar de sociedad es hablar del hombre como un ser social, como un ser en



constante interacción y desarrollo que contribuye con sus acciones, con su práctica política-ideológica, cultural y económica a la organización y funcionamiento de la sociedad. Desde una concepción antropológica más estricta, se relaciona a este modelo con las buenas prácticas culturales como el signo distintivo de una sociedad, es decir, el signo de identidad de un grupo social, de una comunidad humana. Por lo tanto, se trata de abordar esa relación entre el hombre, la sociedad y la cultura a los efectos de internalizarla y proyectarla en su práctica cotidiana. Y finalmente, el soporte socio-antropológico del enfoque sistémico está basado principalmente en aportaciones de Bateson, quien sostiene que viene dado por la integración de las ciencias naturales y sociales a los fines de comprender las relaciones sociales más complejas. “A raíz de esta integración se desea resolver el problema clásico de la dualidad; mente-cuerpo, sujeto-objeto, contenido-forma, significado-significante y estructura-agencia”, pretendiéndose describir los fenómenos socioculturales de una sociedad dada de una manera holística.

Ilustración 1. Modelo Pedagógico de la Universidad de Sucre



26

Fuente: Gestión Curricular

2.2 Propósito Pedagógico perseguido por la Universidad de Sucre

De acuerdo con lo planteado en el modelo pedagógico, se establece el siguiente propósito:

“La Universidad de Sucre enmarca su propósito pedagógico en el desarrollo integral del estudiante, a través de prácticas educativas que estimulen el pensamiento crítico-reflexivo, sistémico y creativo que le permitan apropiarse del conocimiento y a su vez atender desde lo disciplinar los retos que la región, el país y la comunidad internacional plantean”.

2.3 Función del Modelo Pedagógico

En la Universidad de Sucre, el Modelo Pedagógico sumido cumplirá las siguientes funciones:

- ✚ Materializa los ideales de educación que se encuentran plasmados en la misión, visión, propósitos y principios institucionales.
- ✚ Sirve de carta de navegación al orientar y soportar las estrategias y actividades atinentes al diseño, al desarrollo curricular, las políticas y lineamientos curriculares que se establecen en la Universidad.
- ✚ Fundamenta la relación entre el docente-conocimiento-estudiante, así como también enmarca las funciones y utilidad de las estrategias, los recursos didácticos y el sistema de evaluación que se utilizarán.

2.4 Fundamentos del Modelo Pedagógico

27

Estos fundamentos también son entendidos como orientaciones que tienen el propósito de ayudar a alcanzar los logros de formación y construir un mejor perfil del egresado:

- ✚ **Formación Centrada en el Estudiante:** Este modelo se enfoca en la atención y el cuidado del estudiante en todas sus dimensiones, promueve el respeto hacia la diversidad, la inclusión y la igualdad, como elementos fundamentales para el desarrollo de las potencialidades individuales. La Universidad entiende que las necesidades de nuestros estudiantes se constituyen como el punto de partida en la creación de situaciones de aprendizaje que contribuyan al fortalecimiento de la autonomía y la responsabilidad.



- ✚ **Potenciar la Autonomía, la Creatividad y la Responsabilidad Sobre su Propio Conocimiento:** Las estrategias y actividades de aprendizaje que los docentes de la Universidad de Sucre desarrollan, tienen como finalidad fomentar la reflexión crítica acerca del sistema formativo y su propia práctica, aprendiendo del error, pero disfrutando del aprendizaje, y en continua búsqueda de la autoeficacia y la mejora, entendiendo que la educación es un proceso inacabado y siempre habrán situaciones que son susceptibles de mejorar.
- ✚ **Especial Atención a la Parte Espiritual y Volitiva del Alumno:** Entendiendo que el cuidado de esta dimensión es parte fundamental del desarrollo del ser humano, y que la formación integral pasa por hacer un reconocimiento profundo de uno mismo y del otro también, ya que el fortalecimiento de los valores y de la interioridad son importantes para alcanzar el equilibrio espiritual.
- ✚ **Desarrollo de Prácticas Contextualizadas:** Parafraseando a Flórez (1999), los retos y situaciones problemáticas a estudiar no son ficticios ni académicos, por lo tanto, la búsqueda de su solución ofrece la motivación intrínseca que necesitan los estudiantes. Esto quiere decir que, el tratamiento y búsqueda de la solución será manejada de forma integral, con la comunidad involucrada, en su contexto natural.
- ✚ **Desarrollo del Pensamiento Crítico y Sistémico:** Las estrategias y actividades docentes están enfocadas en el desarrollo de ambos tipos de pensamiento, ya que tienen como fin primordial que el estudiante se autorreconozca y reconozca su entorno, para que a partir de esa conciencia de comprensión pueda intervenir con mayor conciencia y generar soluciones que transformen su entorno, entendiendo el porqué de las cosas. Para esto es necesario ahondar en la capacidad de sistematizar del alumno, entendiéndola como la capacidad de interpretar de forma crítica una o varias



experiencias para que partir de ese ordenamiento y reconstrucción, descubra o detalle la lógica del proceso vivido y de los factores que intervienen.

- ✚ **Fortalecimiento de la Identidad del Alumno:** Este modelo al partir de la concepción del estudiante como un ser bio-psico-social espiritual, reconoce la importancia de establecer lineamientos que fortalezcan la integración del alumno como miembro activo de una especie, de una nación y de su comunidad universitaria, haciendo que se apropie de los valores y principios que le permitan amar a su patria, a sus connacionales y a su institución.
- ✚ **Educación con Sentido de Responsabilidad Social y Ambiental:** El modelo propende por una educación superior socialmente responsable, donde los profesionales entiendan la importancia de la asunción de compromisos éticos y que aporten a la sostenibilidad de la sociedad. Vale la pena destacar que, es importante que el alumno reconozca la importancia de vivir en un ambiente sano, aplicando la “ecointeligencia” Goleman (1996), y creando la consciencia de que toda decisión tomada el día de hoy tendrá repercusión en la sociedad del futuro.
- ✚ **Calidad y Rigor en la Enseñanza:** En la Universidad de Sucre comprendemos la importancia de renovarnos de forma continua con la finalidad de ofrecer una educación de calidad que se ajuste a las necesidades profesionales de nuestros estudiantes. Para ello, actualizamos constantemente el sistema de conocimientos de los profesores y profesionales que integran la comunidad educativa. Concedemos la importancia debida a la interdisciplinariedad, flexibilidad e internacionalización de nuestros programas formativos.



2.5 Principios del Modelo Pedagógico

- ✚ **Aprendizaje Autorregulado:** Entendido como aquel que permite la obtención de logros a través de la utilización no solo de vías cognitivas sino también emocionales, por estar ambas implicadas, de forma indivisible al momento de conseguir un propósito. Así como menciona McCombs (2008) “la autorregulación del aprendizaje no solamente depende del desarrollo de estructuras mentales, y procesos tales como el monitoreo, la reflexión y evaluación implicadas en el aprendizaje, sino que también, depende del desarrollo de la autoimagen y competencia percibida a partir de las emociones y motivación que dan lugar a la obtención de logros en la vida”.
- ✚ **Formación Integral:** La Universidad de Sucre la concibe como “el proceso continuo y participativo que procura el desarrollo armónico del ser humano, en sus dimensiones: cognitiva, socioafectiva, psicológica, espiritual, comunicativa, estética y biológica, entre otras” con la finalidad de promover su crecimiento multidimensional.
- ✚ **Trabajo Colaborativo:** Promovido por el docente a través de sus estrategias y técnicas de enseñanza, con la finalidad de maximizar la participación estudiantil y la construcción conjunta de conocimientos. Este tipo de trabajo que es mediado por las TIC se basa en el diálogo, la comunicación, la negociación y la explicación como medios para estimular el aprendizaje, ya que un contexto donde prima la interacción y cooperación social resulta más estimulante para el desarrollo del pensamiento.
- ✚ **Aprendizaje Colaborativo:** El aprendizaje colaborativo como parte de las herramientas de innovación educativa de la Universidad de Sucre, se basa en el fortalecimiento de la inteligencia emocional del alumno en pro de su propio desarrollo, tanto personal como educativo. La mayoría de las estrategias docentes buscan desarrollar el valor de las relaciones



interpersonales, la comunicación cara a cara, el franco diálogo, la interdependencia positiva, el trabajo en equipo y los procesos de grupo tan importantes para el desarrollo de la personalidad y la convivencia dentro de una sociedad. Este tipo de aprendizaje es consecuencia del trabajo colaborativo.

🌈 **Coherencia:** Todas las actividades de la práctica educativa estarán perfectamente articuladas y relacionadas con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Pedagógico de la Universidad de Sucre y las Políticas asociadas al currículo, de esta forma se mantiene la relación lógica entre lo que se decreta en sus documentos y el quehacer educativo.

🌈 **Participación:** Entendido este principio como primordial para alcanzar el pensamiento crítico y autónomo a partir de la intervención en los procesos que les atañen. Con el fomento de la participación se busca que el estudiante comprenda que es a través del debate de ideas y del consenso que se pueden alcanzar las metas propuestas.



CAPÍTULO III. COMPONENTES DEL MODELO PEDAGÓGICO ASUMIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

3.1 Las Intencionalidades Formativas

La Universidad de Sucre, en su Acuerdo No. 028 de 1994, adopta las intencionalidades formativas establecidas en la Ley 30 de 1992, las cuales pueden sistematizarse de la siguiente forma:

- ✚ Formación integral y en valores, atendiendo las distintas dimensiones del ser humano.
- ✚ Formación humana con compromiso de servicio social y respeto del medio ambiente.
- ✚ Formación científica y tecnológica orientada a la solución de los problemas del entorno.
- ✚ Articulación, docencia-investigación-extensión y proyección social.
- ✚ Formación centrada en resultados de aprendizaje para el desarrollo de competencias.
- ✚ Fomentar la creación, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas sus formas, favoreciendo la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y la flexibilidad.
- ✚ Apalancar el desarrollo científico, técnico y cultural de la Región, a través del fortalecimiento de las relaciones con el contexto local, regional e internacional respectivamente.
- ✚ Defender y promover la identidad local, regional, nacional y latinoamericana.

32

3.2 Concepción de Aprendizaje y Enseñanza



Para la Universidad de Sucre, estas concepciones están estrechamente ligadas al tipo de ser humano que se desea formar: un ser integral con amplio desarrollo de su pensamiento crítico y sistémico, que sea capaz de comprender y transformar la realidad del entorno donde vive. Desde esta perspectiva, entendemos que la enseñanza y el aprendizaje son procesos que:

- ✚ Centran su atención en el estudiante y en la forma en que este adquiere sus conocimientos, destrezas y habilidades, a los fines de que pueda modificar sus procesos psíquicos y de comportamiento en las dimensiones afectivas y cognitivas.
- ✚ Permiten el desarrollo del pensamiento crítico y sistémico a través de la actividad socio comunicativa y cognitiva promovida por el docente en los diferentes escenarios.
- ✚ Conducen al alumno a una autonomía personal, a autorregularse, lo cual le permitirá alcanzar un aprendizaje significativo, fortaleciendo a su vez las relaciones interpersonales insertas en el contexto de la interacción profesor-alumno y alumno-alumno.

33

En resumen, puede decirse que, el aprendizaje es un proceso deliberado y activo donde a partir de todas las habilidades y conocimientos que ha adquirido, el alumno construye ideas y significados nuevos, como producto de la interacción con su medio ambiente. La enseñanza será siempre la mediadora en ese proceso, pues siempre está en la búsqueda de experiencias significativas a los fines de motivar, aportar y ayudar a que los alumnos desarrollen sus propios conocimientos, facilitando las relaciones humanas en todos los contextos.

3.3 Rol del Estudiante



El rol del estudiante dentro de este modelo será el siguiente:

- ✚ Asume de forma activa y responsable su proceso de formación.
- ✚ Manifiesta disposición para aprender y construir el conocimiento a través de la investigación.
- ✚ Interactúa con sus compañeros y docente dentro del marco del respeto y las buenas costumbres.
- ✚ Muestra un alto sentido de compromiso social y ambiental.
- ✚ Demuestra vocación de servicio y sentido de pertenencia institucional.

3.4 Rol del Docente

El rol del docente en la aplicación de este modelo será el siguiente:

- ✚ Explora los conocimientos previos de los alumnos, tanto en las asignaturas como en las disciplinas y fomenta la construcción del nuevo conocimiento en el estudiante.
- ✚ Promueve en el estudiante el desarrollo de sus máximas capacidades e intereses en función de lo social.
- ✚ Orienta el proceso, mostrando idoneidad en sus conocimientos y en su manera de comportarse con los demás.
- ✚ Fortalece el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través del uso de las TIC.
- ✚ Desarrolla el pensamiento crítico y sistémico en los estudiantes.
- ✚ Orienta la enseñanza hacia el desarrollo de resultados de aprendizaje y competencias.
- ✚ Realiza retroalimentaciones pertinentes y puntuales, de forma que el estudiante pueda reflexionar y aprender de su proceso de ensayo y error.

34



- ✚ Diseña evaluaciones de aprendizaje basadas en criterios como evidencia de los desempeños alcanzados por los estudiantes.

3.5 Sistema Didáctico

De acuerdo con Chevallard (1991), un sistema didáctico es una: “Relación constituida por tres elementos: alumnos, docentes y el saber transmitido que se encuentran insertos en un sistema de enseñanza contextualizado por el entorno directo”. La Universidad de Sucre comprende que, el éxito de esta triada viene dada por la comunicación y que el acto didáctico depende de la correcta transmisión e intercambio de información. Por ello, se toma muy en cuenta la comunicación como un elemento más de lo curricular y pedagógico.

En este mismo orden de ideas, se promueve una relación dialógica entre el docente y estudiante, entendiendo que de esta interacción didáctica depende que el alumno desarrolle conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para su desempeño profesional. El docente debe procurar que sus experiencias educativas se vean estimuladas o reforzadas por el diálogo, la crítica y la reflexión a los fines de alcanzar un aprendizaje significativo, que permita la interacción contexto-vivencia-interés-reflexión. En ningún momento se entiende esta relación como una imposición, sino como una acción de reconocimiento mutuo, donde se comparten vivencias y saberes de forma sistemática.

Todo este aprendizaje debe contar con condiciones de idoneidad, el docente debe proporcionar el clima adecuado para que los estudiantes logren apropiarse del conocimiento, así como también velar porque las metodologías, métodos, estrategias, técnicas y estilos sean los que establecen el modelo pedagógico y curricular impuesto por la Universidad de Sucre, los cuales hacen énfasis en los “método inductivo, deductivo analítico, crítico, reflexivo y sistémico como técnicas,



y también hacen hincapié en la observación, lectura, investigación, diálogo, debate, sistematización, acuerdo y producción de conocimientos; entre otros, como herramientas o instrumentos, a su vez propone la utilización de los materiales que estén al alcance del docente y el docente o aquellos que los actores del proceso puedan construir”, (ANECA, 2014).

3.6 Sistema de Evaluación

Sobre este apartado tan importante, se adopta el criterio filosófico de Stufflebeam: “el propósito más importante de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar”. Visto desde esta perspectiva, la evaluación “cumple con la función pedagógica de acompañar, orientar, proponer y ofrecer la participación, la comprensión y la mejora para decidir y actuar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje” Salinas (2001). Tomando en cuenta esta vertiente y el Reglamento de la Universidad de Sucre, se valoran en el estudiante los aspectos: la apropiación de conocimiento, el desarrollo de competencias relacionadas con la temática, la capacidad de raciocinio, el trabajo intelectual, la creatividad e investigación en el proceso de aprendizaje.

36

El sistema de evaluación de la Universidad de Sucre se centra en resultados de aprendizaje, en aras de ser cónsonos con el modelo y enfoque adoptados, así como también con los lineamientos internacionales y nacionales en materia educativa. Este sistema de evaluación integral apunta al desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas y motrices, cuyo propósito es la generación del conocimiento y la solución de problemas del contexto, debiendo estar siempre basado en evidencias, las cuales serán el producto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debido a esto, se han estado ajustando los criterios, las formas y los instrumentos de evaluación para no caer en contradicciones, ya que este nuevo enfoque pedagógico tiene su correlato en el proceso evaluativo, en la medida en que su



operacionalización precisa de la incorporación de nuevos procedimientos y estrategias que privilegian el uso de determinados instrumentos y modalidades.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, los instrumentos de evaluación que se han diseñado de acuerdo con este modelo y enfoque asumidos permiten valorar el progreso registrado durante el proceso formativo; y a su vez brindar mayor confiabilidad y validez al proceso evaluativo al estar basado en evidencias de aprendizaje.

Finalmente, es necesario indicar que, el proceso de evaluación en la Universidad de Sucre es visto como una oportunidad para mejorar conocimientos o destrezas en alumnos y desempeño en los docentes.

3.6.1 Características de la Evaluación en la Universidad de Sucre

La evaluación en la Universidad de Sucre se caracteriza por:

37

- ✚ Ser dinámica y flexible.
- ✚ Mostrar alineación entre los principios formativos, competencias, resultados de aprendizaje, criterios y métodos empleados para la evaluación.
- ✚ Contar con criterios claros y publicados, es decir, el alumno conoce de antemano cómo y con cuáles instrumentos será evaluado.
- ✚ Ser sistémica, provee información acerca del desempeño de profesores y estudiantes; brindando la oportunidad de una intervención temprana en procesos de mejoramiento. Por lo tanto, debe atenderse las tres fases de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.
- ✚ Basada en evidencias, es decir, en la aportación de un producto por parte del alumno.



- ✚ Basada en retroalimentación, un proceso evaluativo no solo termina con la colocación de la nota, es necesario que se expresen opiniones y juicios fundados acerca del proceso de aprendizaje, con sus aciertos y errores, fortalezas y debilidades, a efectos de enriquecer el proceso de aprendizaje.
- ✚ Contextualizada, ya que la acción evaluadora debe estar referida a problemas de la vida real.
- ✚ Holística, ya que comprende e integra todos los tipos de saberes: actitudinal, procedimental y conceptual.
- ✚ Permanente, identificando los problemas durante el mismo proceso de aprendizaje, otorgando un conocimiento más amplio de la situación en desarrollo.
- ✚ Participativa, ya que gracias a mecanismos como la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación se puede observar la integración de docentes y alumnos alrededor de un mismo proceso.

38

3.7 Implicaciones Pedagógicas y Didácticas del Currículo y Enfoque Pedagógico

Asumidos

- ✚ La dinámica del proceso educativo debe verse orientada por el diálogo, ya que es a través del acto comunicativo que se pueden adquirir conocimientos.
- ✚ Debe existir una total alineación entre los sistemas de conocimientos y habilidades a desarrollar en los estudiantes. Se parte de la premisa de que los conocimientos no se imparten solo para que el alumno los reproduzca teóricamente, sino para que pueda ponerlos en práctica en sus campos disciplinares y desarrolle destrezas.
- ✚ Los contenidos a impartir deben estar contextualizados, es decir, deben ser tomados de la realidad cotidiana, y ya que la solución de problemas está



sujeta a contextos específicos, se recomienda el uso de métodos directos y relevantes.

- ✚ Los contenidos de la enseñanza bajo el modelo y enfoque adoptados deben atender a principios de sistematización y lógica de las asignaturas y el proceso didáctico. Deben apreciarse de forma clara el sistema de conocimientos y habilidades.
- ✚ La sistematización contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del estudiante, al comprender y poseer una visión de síntesis de conjunto de todas sus partes y de los nexos que existen entre ellos, habilidad que le permitirá una resolución efectiva de problemas en el medio donde se desenvuelva.
- ✚ Para ser cónsonos con la nueva normativa y las tendencias educativas, el énfasis en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en las competencias y resultados de aprendizaje.
- ✚ La implementación de este ideario demanda un mayor trabajo y compromiso del docente, ya que él es quien instrumenta los propósitos y dinámica establecida a nivel pedagógico y curricular.
- ✚ La evaluación es vista como una oportunidad de mejoramiento estudiantil y docente. Todo proceso evaluativo debe estar acompañado de una respectiva retroalimentación. Los instrumentos de evaluación deben ser públicos y el estudiante tiene el derecho de acceder a ellos con anticipación.



CAPÍTULO IV. ENFOQUE CURRICULAR ASUMIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

4.1 Enfoque Curricular

4.1.1 Enfoque Curricular Centrado en Resultados de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias

La Universidad de Sucre entiende el enfoque curricular desde la perspectiva de Bolaños y Molina (2003), quienes lo definen como “El énfasis teórico que se adopta en determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículo”. En atención a estas consideraciones, la Universidad ha adoptado el “Enfoque curricular centrado en resultados de aprendizaje para el desarrollo de competencias”, a los fines de sistematizar todos los criterios, programas, planes y procesos que tienen como objetivo el desarrollo del pensamiento crítico y sistémico, así como también la formación integral. Vale la pena destacar, que la adopción de este enfoque nos permitirá también estar en armonía con la normativa plasmada en el Decreto MEN 1330 de 2019, entre otros.

40

Este enfoque curricular tiene como objetivo fundamental, fijar las estrategias y actividades que el alumno debe desarrollar y el docente debe orientar a los fines de lograr una formación integral en los estudiantes; esto implica que no solo hay que centrarse en los conocimientos que deben aprenderse, sino también en todas aquellas capacidades, habilidades y destrezas que el estudiante pueda mostrar durante todo el proceso educativo. A corto y mediano plazo se busca generar un cambio, tanto en la actitud como en la aptitud del estudiante, a través de la ejecución de actividades que propendan por el desarrollo de su capacidad afectiva, cognitiva, y motriz; capacidades éstas que le van a permitir no sólo hacer uso de las fuentes de empleo, sino generarlas; esto a su vez le dará las herramientas necesarias para resolver de forma asertiva los problemas de la sociedad y del contexto.



Se plantea que los alumnos y docentes deben centrar su atención en el contexto, es decir, en las relaciones persona-persona, persona-naturaleza y finalmente persona-conocimiento; esto implica que el proceso de aprendizaje y el sistema de evaluación deben propender a alcanzar resultados más cualitativos que cuantitativos. La esencia de este enfoque curricular es integradora, constituyéndose el currículo como el mecanismo sistemático de vinculación de la educación y la formación, con énfasis tanto en la persona, como en la naturaleza y la investigación, de forma tal que oriente la formación científica, democrática y axiológica del educando, constituyéndole en un profesional ético, justo, respetuoso de los derechos y protagonista principal del cambio que la sociedad exige, así como también del mejoramiento de la calidad de vida.

Este enfoque tiene sus perspectivas socio-antropológicas, epistémico-pedagógicas, psicológicas y filosóficas bien establecidas. A continuación, abordaremos cada una de ellas como referentes de validación de este:

41

Desde la Perspectiva Filosófica: El currículo basado resultados de aprendizaje para el desarrollo de competencias como eje impulsador del proceso educativo, se centra en el ser humano, tomando en consideración que es un ser social, con características e identidad propia, con capacidad para transformar el mundo y la vida y a su vez construir un futuro mejor para él, para las personas que le rodean y para toda la humanidad, las cuales se verán beneficiadas a través de la calidad de sus interacciones. De acuerdo con lo establecido por la Unesco, “el fundamento filosófico da respuesta al tipo de ser humano que se quiere formar”, tomando en cuenta que el mismo es un ser biopsicosocial espiritual.

Para Vílchez (2005) “la filosofía, es aquella que converge en el currículo llegando a influenciarla, en un esfuerzo por aclarar los valores y la naturaleza del conocimiento que son trascendentes para la educación. Desde allí intervendrá logrando los



valores requeridos, así como la naturaleza del conocimiento que será su sustento.” Mientras que, para Bolaños y Molina (2007), “la filosofía, sistematiza las aspiraciones del tipo de sociedad y de hombre que se pretende lograr y los valores esenciales inmersos en el hombre y la sociedad. En la filosofía, se deberá visualizar los planteamientos ideológicos y políticos concretados en la política educativa y llegan a constituirse el soporte de los objetivos curriculares, la selección de contenidos, la propuesta de situaciones de aprendizaje, y la selección de estrategias metodológicas entre otras.”

Desde la perspectiva Socio-Antropológica (Monismo Materialismo Histórico-Dialéctico) “El hombre como proyecto, mediante un adecuado proceso de educación y de gestión curricular de los centros de formación, debe apropiarse de manera crítica de las creaciones culturales, producto del devenir histórico y de los contextos sociales: la ciencia, el saber, la tecnología, la técnica, la organización político-económica, social y las costumbres, normas, valores y creencias. Los centros de educación de todo carácter y nivel deben ofrecer alternativas curriculares para que los procesos y proyectos educativos institucionales, les permitan convertirse en verdaderos proyectos culturales.” Ianfrancesco (2004; p. 52).

42

La Universidad de Sucre comprende al estudiante como un proyecto a desarrollar, por ello, a través del proceso de educación y una adecuada gestión curricular ofrecida, buscará formarlo de una manera crítica y reflexiva en los ámbitos de: creaciones culturales, el devenir histórico y el contexto social; sistematizando principios que permiten comprender los aportes del contexto sociocultural y las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular.

Desde la Perspectiva Psicológica: (Psicoanálisis y modelo histórico social). Aporta elementos para fundamentar el conocimiento del alumno atendiendo sus propias características, en la manera de enfrentar el proceso de aprendizaje y en la forma



de cómo interactúan en diversas situaciones y grupos. Esta perspectiva permite analizar al alumno como una unidad bio psíquica en sus aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, así como también en sus diferentes etapas de desarrollo. Permiten sustentar la selección de propósitos, competencias, resultados de aprendizaje y contenidos, así como también establecer las secuencias de aprendizaje, entre otros.

De la misma forma se apoya en lo expresado por lafrancesco (2004), “el currículo teniendo especial interés en el proceso de educar al hombre en sus potencialidades como también en valores, desde todas sus dimensiones: espiritual, cognitiva, comunicativa, psicobiológica, así mismo lo socioafectivo esto incluye lo histórico, social y cultural”. lafrancesco, puntualiza que “la psicología está dispuesta en el currículo, para educar al hombre, desde sus propias potencialidades, adquiera valores, desplegándose en diversas dimensiones para educarlo de manera integral”. Así mismo, para Orta y Useche (2000), quienes buscan explicar el aspecto psicológico, tratando el currículo desde el punto de vista administrativo hasta el desarrollo de la educación, es imprescindible tener conocimientos del funcionamiento de la mente humana. En tal sentido, se basan en los estudios de diversos autores como: Vigotsky, Piaget, Rogers, Novak, entre otros.

43

Desde la Perspectiva Epistemológico-Pedagógica: Lo epistémico fundamenta el currículum en cuanto aporta todos aquellos principios y métodos que permiten comprender el papel de lo social y cultural dentro del proceso de gestión curricular. Así mismo, permite analizar el papel que juega en el proceso curricular la incorporación de elementos provenientes de la cultura sistematizada y cotidiana.

En cuanto a lo pedagógico, en palabras de Vílchez (2005), “La pedagogía es una disciplina científica, que cumple las tres exigencias básicas que la epistemología exige a cualquier disciplina científica, a saber, un campo de estudio bien definido



desde el fenómeno de la educación, producción constante y sostenida de nuevos conocimientos que llegan mostrándose como una matriz que cruzan las disciplinas con sus “ismos”, donde quien las alcance obtendrá una macrovisión amplia y comprehensiva de las teorías que sustentan el currículo.” El área de estudio está determinada desde lo educativo, buscando una producción constante y que pueda mantener nuevos conocimientos, mostrándose en esa interrelación de disciplinas, donde los individuos que logren alcanzarlos tendrán una visión amplia y comprendiendo las teorías que sustentan el currículo. En Maldonado (2002), es expuesto como: la Fuente Pedagógica, involucrando lo educativo-pedagógico-didáctico, pues la concepción que se asuma de una de ellas afecta las restantes. La definición del currículo está regulada por ellos, y tanto los instrumentos como las prácticas pedagógicas derivadas tienen su soporte en estos tres componentes. Se involucran tres acciones del saber lo educativo-pedagógico-didáctico, concepciones que se verán afectadas cuando sólo se asuma una de ellas, su basamento llega a soportar la definición del currículo, por lo que desde los instrumentos hasta la práctica pedagógica se soportan en estas tres concepciones”.

44

4.1.2 Fundamentos del Enfoque Curricular

Todas las acciones curriculares dentro de este enfoque deben estar encaminadas hacia:

- ✚ El Desarrollo Integral del ser Humano: Entendiendo que el ser humano es por naturaleza bio-psico-social y espiritual, por lo que el “conjunto de actividades académicas deben planearse pensando en articular la dimensión del proceso de formación con lo espiritual, lo racional, lo emocional y corporal”. PEI Universidad de Sucre (2018).
- ✚ El Desarrollo de las Competencias Individuales y Colectivas de la Persona: Para ello se apoya en Delors-Unesco (1997), quien propone los cimientos



filosóficos de la educación para el siglo XXI, los cuales son: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Para el desarrollo de estas competencias se pondrá énfasis en los resultados de aprendizaje, es decir, en la “declaración de lo que el estudiante se espera que conozca, comprenda y pueda ser capaz de hacer cuando finalice su periodo de aprendizaje” ANECA (2014).

✚ Mejorar las Relaciones Hombre-Naturaleza: Bien es sabido que la naturaleza ha sido “considerada como un objeto en el cual han actuado propios y extraños; de manera equivocada ha ido de poco a más exterminando su existencia y con ello se merman las posibilidades de que el ser humano pueda sobrevivir en un hábitat contaminante no apto para la vida” Herrera (2015). Para mejorar esta situación y aplicar la “ecointeligencia” en pro del bienestar de la humanidad, los distintos gobiernos incluyendo el colombiano, han dado carácter legal a la educación para la preservación del medio ambiente, por tanto, se hace necesario que todas las actividades que se planifiquen incluyan estrategias que garanticen la preservación ambiental.

✚ Mejorar la Realidad Social y la Calidad de Vida: La realidad social y la calidad de vida, solo cambiará en la medida que cambien las relaciones hombre-hombre y hombre-naturaleza. De acuerdo con Herrera (2015), “para lograr este cambio, se requiere un modelo que permita alcanzar resultados a corto y mediano plazo; resultados que serán evidencias de la evolución, de la transformación de la forma de pensar, actuar y hacer”.

CAPITULO V. ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE CON EL ENTORNO

El modelo pedagógico-curricular de la Universidad de Sucre considera que cuando se desarrolla la formación de los estudiantes bajo un enfoque sistémico y evidenciado en resultados de aprendizaje, la Universidad y el entorno deben ser vistos como elementos indivisibles, siendo de esta forma el ambiente propicio para una formación integral y pertinente con el propósito de contribución social y desarrollo regional, nacional e internacional respectivamente. Desde esta perspectiva, el conjunto de interacciones que establece la Universidad con la comunidad, el Estado y las empresas, forman parte de los insumos necesarios para garantizar una formación práctica pertinente y competente, que a su vez responda a los desafíos propios de nuestro país y del mundo globalizado.

En este sentido, la Universidad de Sucre destaca la importancia que tiene la vinculación curricular con el medio como referente, tanto para el aprendizaje institucional como para el mejoramiento de sus servicios, facilitando de esta manera el cumplimiento de lo decretado en la visión y la misión universitaria. Por lo que, lo anterior debe traducirse en el establecimiento o interacciones con los actores del sector público, social, privado y productivo, ya que, de esta manera, se escuchan demandas o necesidades que permiten contar con la información precisa al momento de tomar decisiones en los ámbitos de docencia, extensión, proyección social e investigación, en aras de ofrecer mejoras en los servicios a la comunidad, a los estudiantes y sus familias. La vinculación con el medio conlleva promover, mantener y fortalecer nexos sistemáticos y continuos con entornos destacados a nivel local, regional, nacional e internacional, a los efectos de construir redes asociativas de acción y aprendizaje, que sean de gran aporte para los sectores involucrados y para los propósitos que la Universidad se ha trazado, permitiendo

46



mejorar la calidad en las funciones misionales de docencia, investigación, extensión, proyección social y redes de colaboración social-universitaria, aportando a la innovación y creación de valor público y/o social.

El modelo y enfoque asumidos establecen una lógica bidireccional de estas articulaciones con el medio. Lógica que se transfiere al contexto de la formación de nuestros estudiantes y a cada uno de los ámbitos de acción del quehacer universitario, dirigiendo las articulaciones curriculares con el inobjetable propósito de ofrecer mejoras en los servicios educativos y devolver a las comunidades o sistemas lo que hacemos con un inteligible sentido de responsabilidad social y ambiental.

Esta lógica y sentido de responsabilidad social y ambiental en las actividades curriculares, también nos permiten examinar y promover el sentido social del conocimiento y su transferencia al medio, con el objetivo de intervenir en las problemáticas del contexto, de manera que se movilicen acciones transformadoras orientadas a producir impacto positivo en las condiciones de vida de las personas y de las comunidades, contribuyendo así, al desarrollo local, regional y nacional.



CAPÍTULO VI. CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

El objetivo fundamental de todas las instituciones, incluyendo la Universidad de Sucre es formar nuevas generaciones de acuerdo con los ideales y perfiles que demandan cada sociedad. Es en este sentido, donde entran a conjugarse la pedagogía, currículo y la investigación: la primera, porque su principal objeto de estudio es el proceso formativo, la segunda porque es a través de él que se visiona y moldea el tipo de ser humano y sociedad que se pretende formar y la tercera porque a través de la investigación es que se logrará consolidar la relación interdisciplinar y se fomentarán alianzas, convenios y redes estratégicas que permitan dar respuesta a las necesidades sociales en los contextos local, regional, nacional e internacional respectivamente.

Acerca de la relación existente entre el currículo y la investigación, son muchos los autores que han dado sus puntos de vista e incluido elementos, funciones y componentes, que debe contener el currículo para propiciar y fortalecer una cultura investigativa. Desde Stenhouse (2003), Grundy y Kemmis (1995), se han planteado que “toda investigación y todo desarrollo bien fundamentado del currículo, debe estar basado en el estudio realizado en clases escolares, y descansar por tanto en el trabajo de los profesores.”

48

Basándonos en esta relación, es que la Universidad de Sucre considera a la investigación como un ejercicio crítico-reflexivo y sistémico de la realidad circundante y de las relaciones que de ella se derivan, con el propósito de reivindicar “la cultura y la apropiación social del conocimiento como medio de expresión de la política institucional de investigación y proyección social.” (Lineamiento Curricular Coriuniamericana; 2016).



En este sentido, el currículo y la investigación se articulan desde las orientaciones de la Vicerrectoría Académica y la División de Investigaciones (DIUS) de la Universidad, siendo dinamizadas mediante el “trabajo conjunto con los programas académicos que participan en la producción de conocimiento desde los investigadores, la investigación formativa” y la investigación productiva. (Lineamiento Curricular Coriuniamericana; 2016). En cuanto a la organización de la investigación, la Universidad de Sucre toma lineamientos del CNA y “visualiza campos de actuación desde la docencia, la investigación y la extensión y proyección social, a partir de redes, grupos y semilleros, lo cual permite que estudiantes y docentes se muevan en una permanente sinergia, mediante diálogos interdisciplinarios y modelos de trabajo cooperativo y colaborativo, para la reorientación de sus expectativas profesionales, académicas, de gestión y de investigación.” CNA (1998; p. 53).

La investigación formativa de acuerdo con Parra (1998) “Es considerada como una estrategia pedagógica para el desarrollo del currículo e integra tres elementos: técnicas didácticas, estilo docente y finalidad específica de formación. Será investigación en la medida en que conserve la estructura lógica y metodológica de los procesos de investigación, y será formativa si su función es la de contribuir a la finalidad propia de la docencia.” En este tipo de investigación, el estudiante con “ayuda de sus profesores comenzarán a construir las concepciones básicas en torno a la investigación para luego aplicarlos en los distintos escenarios de práctica formativa, en las áreas de profundización, proyectos de grado e investigaciones lideradas por los profesores investigadores.” (Lineamientos Curriculares Unimetropolitana; 2017).

49

Ahora bien, en cuanto a la investigación productiva, es la que abarca todos aquellos productos que desde los diversos proyectos generan los profesores-investigadores



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA



bajo los parámetros establecidos por Colciencias y que se evidencian en libros, patentes, artículos científicos, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albornoz J (2014). Diccionario de Ética y Pedagogía. Vadell Hermanos Editores. Caracas-Venezuela.

Álvarez de Zayas RM. Hacia un currículum integral y contextualizado. Honduras: Universidad Nacional Autónoma; 1997.

Arredondo VA. Comisión temática sobre desarrollo curricular. Artículo presentado en el Congreso Nacional de Investigación Educativa. México; 1981.

Arnaz J. La planeación curricular. México DF: Ed. Trillas; 1995.

Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). (2010). Políticas para la educación superior en Colombia, 2010-2014: Hacia una nueva dinámica social de la Educación Superior. Bogotá: ASCUN.

Balbi, J. (2004), La mente narrativa, Buenos Aires, Argentina, Paidós.

Bateson G (s/f), A Sacred Unity: Further Steps to an Ecology of Mind. England

Behar, Patricia A., Bernardi, Maira e Passerino, Liliana, 2007, Modelos Pedagógicos para Educação a Distância: pressupostos teóricos para a construção de objectos de aprendizagem, disponível em www.cinted.ufrgs.br/ciclo10/artigos/4bPatricia.pdf, acedido em 27 Junho 2010

BERNSTEIN, Basil (1985). Clasificación y enmarcación del conocimiento educativo. en Revista Colombiana de Educación. No. 15.

Bolaños, G. y Molina, Z., Introducción al currículo, UNED, 21.a reimpresión, Costa Rica, 2007.



Bolívar, A. (1997). Liderazgo, mejora y centros educativos. In A. Medina (Ed.), El liderazgo en Educación (pp. 25–46). Madrid: UNED.

Botero, C. (2008). Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación de valores. Revista Iberoamericana de Educación, 45(2)

Bravo, A (2015). Las migraciones internacionales y la seguridad multidimensional en tiempos de la globalización. Revista Espacio Chile. Recuperado en 2020 por <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705719>

Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública (pág. 2). El Salvador: CLAD.

Colom, A. J. (1987): La educación como sistema. En Castello, J. L.; Colom, A. J. y Otros: Pedagogía Sistémica. Ceac Barcelona, pp. 83-107

De Zubiría J. (2006). Los Modelos Pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá D.C. Editorial Magisterio

52

De La Pienda, J. A. (1994). Educación, axiología y utopía. Oviedo, España: Universidad de Oviedo. Desarrollo, C. L. (2008). Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública.

Díaz Barriga F (1990). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Editorial Trillas. México, reimp 2012

Documento PEI Universidad de Sucre

Documento PEI Universidad del Rosario

Documento PEI Universidad de los Andes

Documento PEI Universidad de Los Lagos-Chile

Documento PEI Universidad de Talca-Chile



Documento PEI CECAR

Documento PEI Unipamplona

Documento PEI Universidad del Tolima

Documento PEI Universidad Nacional

Fallilone E (2017). Buscar y forjar una identidad latinoamericana desde el aula. Buenos Aires, Argentina. Recuperado en 2020 por <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4418/441849567010/html/index.html>

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores S.A. LERNER.

Jantsch E (1979) Vers L'Interdisciplinarité et la transdisciplinarité dans l 'enseignement et l'innovation. OCDE

Jeannette y GIL, Lina. (2006). Metodología del aprendizaje: una experiencia analítica en el aula. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.

Glattorn, A., Boschee, F., Whitehead, B. & Boschee, B. (2013). Curriculum leadership. strategies for development and implementation. (Third Edition). California: SAGE.

Glazman e Ibarrola. Teorías y Modelos Innovadores de Organización Curricular. Aportaciones Teóricas En 80° S Y 90° S.

Grundy, Shirley. Producto o praxis del curriculum. Madrid: Morata, 1998.

Hellinger B. (2008) The truth in motion. Editorial Alma Lepik. Alemania

Ilanfrancesco, G., Currículo y Plan de estudio, Estructura y Planeamiento, Editorial Magisterio, Bogotá, 2004.



Nuevos fundamentos para la transformación curricular a propósito de los estándares, Coop. Editorial Magisterio, 2 edición, Bogotá, 2005.

Kemmis, S. El currículo: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata, 1993.

Klein, J. & Newell, W. (1998). Advancing Interdisciplinary Studies. In W. Newell (Ed.), Interdisciplinarity: Essays from the literatura. New York: College Board.

Madera, Inmaculada. (2005) Un nuevo paradigma educativo: la internacionalización del currículum en la era global. Universidad APEC República Dominicana Ponencia en el Cuarto encuentro de Educación y Pensamiento, 6 al 8 de octubre del 2005. República Dominicana. Recuperado el 01 de Diciembre de 2020 de http://ofdp_rd.tripod.com/encuentro4/apec.html

Maldonado, M., Las competencias, una opción de vida: Metodología para el diseño curricular, Editorial Magisterio, Bogotá, 2002.

54

McCombs, B.L. (2008). Self-Regulated Learning Academic Achievement: A phenomenologicalview. En B.J. Zimmerman y D. Shunk (Ed.). Self-Regulated Learning and academic achievement. Theoretical perspectives (pp. 63-118). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates

Modelo Educativo Universidad Autónoma de Chile

Modelo Educativo Universidad de los Lagos

Modelo Educativo Universidad de Talca

Modelo Educativo Universidad del Salvador

Modelo Educativo Universidad Pontificia Católica de Valparaíso

Modelo Pedagógico Universidad Piloto

Modelo Pedagógico Universidad Autónoma

Modelo Pedagógico UNED Costa Rica

Modelo Pedagógico Fundación Universitaria San Martín

Modelo Pedagógico Universidad Metropolitana

Modelo Pedagógico Universidad del Sinú

Modelo Pedagógico Universidad de Sucre (2018)

Modelo Pedagógico Universidad Autónoma del Caribe

Modelo Pedagógico Universidad Pontificia Bolivariana

MOTTA, Paulo Roberto. Transformación organizacional. Bogotá: Ediciones Uniandes. Alfaomega. 2001.

55

La ciencia y el arte de ser dirigente. Un instrumento indispensable para el desarrollo personal de actuales y futuros dirigentes. Bogotá: Ediciones Uniandes. Editores Tercer Mundo. p. 1997.

Morales, E. (s.f.). La gestión curricular, procesos y tendencias. Una revisión documental. (Tesis de especialización). Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. FUCS. Bogotá.

Orta, A., y Useche, J., Currículum, Editorial Fedupel, Caracas, 2000.

Parra, C (1998) "Naturaleza de la acción educativa". Educación Y Educadores ed: Ediciones Universidad De La Sabana, Colombia

Pedroza R (2005) Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior. Libro de la Universidad Autónoma del Estado de México



Phenik H. Curriculum. En: Short AD. Marconnit (eds.), contemporary thought on public school curriculum. Iowa: Brown Corporation Publishers; 1968.

Peralta Y (2019). La formación profesional, un espacio entre lo bello y lo sublime, desde una mirada estética. Cuba. Recuperado en 2020 por http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_serial&pid=1561-3194&lng=es&nrm=iso

Política y Lineamiento Curricular Corpoiuniamericana, 2016.

Proyecto Educativo Institucional Universidad del Rosario

Rivera, Heriberto. (2008). Una alternativa para el subsistema de Educación Secundaria Bolivariana: La interdisciplinariedad. [Artículo]. Recuperado de: <http://www.aporrea.org/educacion/a51692.html>

Rodriguez G (2019) Las Concepciones Filosóficas de la Materia: Una Breve Aproximación a sus implicaciones. Universidad Complutense de Madrid

56

Sierra Bravo, Restituto; 1984. Ciencias Sociales. Epistemología, Lógica y Metodología. 1º Edición. Madrid, Editorial Paraninfo.

Stenhouse, L Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid: Morata, 1991

Taba H. Curriculum development, theory and practice. New York: Harcourt Brace and World Inc; 1962.

Tedesco, J.C. (2000) Educar en la sociedad del conocimiento. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Torres, J. (1994): Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado. Morata. Madrid

Uribe, M. (2005). El liderazgo docente en la construcción de la cultura escolar de calidad: Un desafío de orden superior. PRELAC Educación Para Todos, 107–115. Recuperado



desde [http://softics.cl/ceppe2/images/stories/recursos/publicaciones/ Mario Uribe/El-liderazgo-docente.pdf](http://softics.cl/ceppe2/images/stories/recursos/publicaciones/Mario_Uribe/El-liderazgo-docente.pdf)

Vílchez, N., Fundamentos del currículo, Fondo editorial URBE, Maracaibo, 2005.

Volante, P., Bogolasky, F., Derby, F., & Gutiérrez, G. (2015). Hacia una teoría de acción en gestión curricular: Estudio de caso de enseñanza secundaria en matemática. *Psicoperspectivas. Individuo Y Sociedad*, 14(2), 96–108. Recuperado desde <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULL-TEXT-445>

Wolf, P (2007). A model for facilitating curriculum development in higher education: A faculty-driven, data-informed, and educational developer–supported approach. Recuperado en 2020 por: <https://doi.org/10.1002/tl.294>

<https://www.significados.com/pensamiento-sistemico/>

<https://www.significados.com/eticidad/>

57

<https://www.google.com/search?q=formaci%C3%B3n+integrar&oq=formaci%C3%B3n+integrar&aqs=chrome..69i57j0l2j46j0l4.4730j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

<https://www.udem.edu.co/>

<https://lamenteesmaravillosa.com/aprendizaje-autorregulado-definicion-e-importancia/>

<https://www.ecointeligencia.com/2012/04/100-compromisos-desarrollo-sostenible-1/>

<http://diracad.bogota.unal.edu.co/resources/pei/PEI.pdf>

<https://definicion.mx/idoneidad/>

<https://www.oei.es/historico/oeivirt/rie04a06.htm#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20proceso,derechos%20y%20de%20sus%20deberes.&text=La%20E>



https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

<http://inclusion.redpapaz.org/que-es-inclusion/>

<https://www.pagina12.com.ar/15753-el-pensamiento-critico#:~:text=Desde%20Kant%2C%20cr%C3%ADtica%20es%20la,que%20debemos%20pensar%2C%20los%20tu>

<https://disi.unal.edu.co/~lctorress/PSist/PenSis71.pdf>

<http://pagina.jccm.es/ear/descarga/A2T4.pdf>

<https://fundaciontelevisa.org/valores2019/valores/solidaridad>

<https://www.psicologoonlinedevicente.com/sinonimos-de-empatia/>

<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/importancia-de-la-empatia-docente/>

<https://fundaciontelevisa.org/valores2019/valores/paz>

<https://www.redalyc.org/pdf/3217/321728584009.pdf>

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/aprendizaje-colaborativo>

<https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/que-es-el-aprendizaje-colaborativo/>

<https://www.significados.com/trabajo-colaborativo/>

<http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>

<http://www.unter.org.ar/imagenes/10061.pdf>



https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPITULO_2.pdf

http://www.dip-alicante.es/hipokrates/hipokrates_l/pdf/ESP/412e.pdf

<http://innovateyaprende.blogspot.com/2011/09/el-enfoque-sistemico-en-el-proceso-de.html#:~:text=EL%20enfoque%20sist%C3%A9mico%20se>

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200002

[http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2021%20\(197-213\)%20Carlos%20Herrera%20Acosta%20-%20septiembre%202015_articulo_id208.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2021%20(197-213)%20Carlos%20Herrera%20Acosta%20-%20septiembre%202015_articulo_id208.pdf)

<http://igob.edu.pe/ojs/index.php/IGOB/article/view/43>

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf>

59

http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/mag_competencias.pdf

<https://www.monografias.com/trabajos106/fundamentos-evaluacion-competencias/fundamentos-evaluacion-competencias.shtml>

<https://docentesaldia.com/2019/02/05/evaluacion-diagnostica-formativa-y-sumativa-definiciones-y-ejemplos/>

<http://umc.minedu.gob.pe/la-importancia-de-la-retroalimentacion-en-el-proceso-de-evaluacion/#:~:text=Galer%C3%ADa%20de%20fotos-,La%>

https://mestreacasa.gva.es/c/document_library/get_file?folderId=500001688024&name=D LFE-399422.pdf

<https://redsocialededuca.net/Coevaluacion-autoevaluacion-heteroevaluacion>



https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71852/Criterios_de_seleccion_de_los_contenidos.pdf;jsessionid=DC59C94C3FF474C3B9A4D576F657F5A9?sequence=1

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000100008#:~:text=Mientras%20que%20define%20a%20la,determinada%20carrera%20o%20programa%20acad%C3%A9mico.

<http://conexiones.dgire.unam.mx/wp-content/uploads/2017/09/b-Interdisciplinariedad-en-educacio%CC%81n.-Especificaciones..pdf>

<http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/27f2f148-5161-4c65-bcbd-655394a7aab7/CARTILLAS+CURRICULO+3.pdf?MOD=AJPERES>

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008001000003

<https://www.redalyc.org/pdf/737/73728678010.pdf>

<https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>

<http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/3sin/B31.pdf>

<https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=7698&opcion=documento>

<https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/la-importancia-del-curriculo-educativo>

https://leyes.co/se_expide_la_ley_general_de_educacion/76.htm

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>



<http://www.eutm.fmed.edu.uy/blog%20direcccion/comisiones%20carreras%20eutm/Conceptos%20utilizados%20en%20la%20Ordenanza.pdf>

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2575320.pdf>

<https://www.uco.edu.co/MARCO%20LEGAL%20ORIGINAL/DECRETO%201001%20DE%202006.pdf>

Documento maestro, Maestría en Ciencia Animal Universidad de Sucre

<https://www2.worc.ac.uk/aqu/documents/CurriculumDesignPolicy.pdf>

<https://www.viu.ca/sites/default/files/viu-academic-plan-promoting-and-celebrating-access-to-excellence.pdf>

http://www.reading.ac.uk/web/files/cqsd/UoR_Curriculum_Framework_2018%5b1%5d.pdf

<https://www.wgtn.ac.nz/learning-teaching/governance-and-policy>

61

<https://vpap.info.yorku.ca/files/2020/06/Building-a-Better-Future-YorkU-UAP-2020-2025.pdf>

https://www.queensu.ca/sites/default/files/assets/pages/strategicframework/Queen%27s%20University%20Strategic%20Framework%202014-2019_0.pdf

https://web.uri.edu/academic-planning/files/academic_plan_handbook.pdf4

<https://utulsa.edu/about/strategic-plan/>

<https://www.queensu.ca/secretariat/sites/webpublish.queensu.ca.uslcwww/files/files/index/QUniversityAcademicPlanFinal2011.pdf>

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v15n1/a16.pdf>



<http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20Educaci%C3%B3n%20-%20La%20Educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf>

<https://www.worldbank.org/en/topic/education/overview#:~:text=The%20World%20Bank%20Group's%20global,opportunities%20for%20all%20by%202030>.

http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/education-2030-incheon-framework-for-action-implementation-of-sdg4-2016-en_2.pdf

dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf

<https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?_noredirect=1

https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-400477.html?_noredirect=1

<https://eprints.ucm.es/27268/>

<https://sites.google.com/site/competenciasbasicaseduca2222/1-3-1-definicion-y-funciones>

http://www.education.gouv.qc.ca/fileadmin/site_web/documents/education/adaptation-scolaire-services-comp/Precisions_flexibilite_pedagogique_en.pdf

<http://www.irrodl.org/index.php/irrodl/article/view/1124/2131>

[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaFlexibilidad-6456394%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaFlexibilidad-6456394%20(1).pdf)

<https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/docs/piimeil/in-orientar-innovacion-curricular.pdf>

<http://www.uniajc.edu.co/covid-19/>



file:///C:/Users/usuario/Downloads/832-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2964-1-10-20120326.pdf

<https://sites.google.com/a/ualberta.ca/rick-szostak/research/about-interdisciplinarity/definitions/defining-instrumental-interdisciplinarity>

<https://core.ac.uk/download/pdf/59316613.pdf>

<http://www.etudes-sup.fas.umontreal.ca/sha/documents/interdisciplinarite.pdf>

file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaUrgenciaDeUnaConcepcionTransdisciplinariaEnLaCon-5682911.pdf

file:///C:/Users/usuario/Downloads/Acuerdo%20029%20de%2028%20de%20julio%202016%20PAC.pdf

https://www.researchgate.net/publication/315852948_Critical_Thinking_as_an_Educational_Ideal

63

<https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/oradores/article/view/325/713>

<https://sapereaudehistoria.wordpress.com/2016/12/05/niveles-de-concrecion-curricular/>

http://www.ceub.edu.bo/academica/documentos/normas/20_Innovacion_Curr.pdf

uan.edu.co/images/Institucion/ItemsInstitucionales/documentos/LineamientosCurriculares.pdf

<https://www.webscolar.com/concepto-de-ejes-transversales>

<https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/financiamiento-del-bid/financiamiento-del-bid%2C6028.html>



<https://lenguatransversal.wordpress.com/eje-transversal-trabajo/#:~:text=El%20Eje%20Transversal%20Emprendimiento%20aspira,y%20vea%20con%20claridad%20la>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Hilozo%C3%ADsmo_\(filosof%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Hilozo%C3%ADsmo_(filosof%C3%ADa))

<https://sites.google.com/site/elcurriculumeducativo/5-fundamentos-del-curriculum>

<https://www.fucsalud.edu.co/sites/default/files/2017-09/GESTION-CURRICULAR-PROCESOS-TENDENCIAS.pdf>

<http://evaluacionmaestria.wikifoundry.com/page/EVALUACION+CURRICULAR>

http://www.delos.pucp.edu.pe/pucpvirtual/temp_2016/daa/t3p1final/presentation_html5.html (PER)

<https://historia1imagen.files.wordpress.com/2018/08/3-guc3ada-sistema-de-aseguramiento-del-perfil-de-egreso-4-9-18-16-hrs.pdf>

64

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201330%20DEL%2025%20DE%20JULIO%20DE%202019.pdf>

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685038>